



## **PETERCAM B FUND SA**

Sicav pública de derecho belga con múltiples subfondos  
que ha optado por inversiones que responden a las condiciones previstas  
por la directiva 85/611/CEE

## **PETERCAM EQUITIES WORLD 3F**

FOLLETO SIMPLIFICADO  
MAYO DE 2012

# PETERCAM B FUND SA

## **INFORMACIÓN ACERCA DEL SUBFONDO PETERCAM EQUITIES WORLD 3F:**

### **1. Presentación**

- 1.1. Denominación: PETERCAM EQUITIES WORLD 3F (antigua PETERCAM Equities World, antigua PAM Equities World)
- 1.2. Fecha de constitución: 29 de octubre de 2001
- 1.3. Duración: duración indefinida
- 1.4. Distribuidor: Petercam SA, sociedad bursátil, Place Sainte-Gudule 19, 1000 Bruselas (Bélgica). La distribución en Bélgica se encuentra garantizada igualmente por el organismo financiero citado a continuación, que ha establecido a tales efectos un contrato con Petercam:
  - ◆ Rabobank Nederland, actuando mediante su sucursal registrada en Bélgica, Uitbreidingstraat 86, Boîte 3, 2600 Berchem - Amberes

### **2. Información relativa a las inversiones**

#### 2.1. Objetivos del subfondo:

Las inversiones del subfondo PETERCAM EQUITIES WORLD 3F tienen por objeto las acciones de sociedades sin limitación geográfica y todo título que dé acceso al capital de dichas sociedades.

El subfondo puede utilizar productos derivados, siempre y cuando cumplan las exigencias impuestas por las leyes y reglamentos belgas, y podrá tener liquidez con carácter adicional o temporal mediante cuentas corrientes, depósitos o títulos. El subfondo invierte en instituciones de inversión colectiva abiertas para un máximo del 10% de sus activos.

No se ha otorgado ninguna garantía formal, ni al subfondo ni a sus partícipes.

#### 2.2. Política de inversión del subfondo:

- ◆ Categorías de activos autorizados: valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos en un mercado regulado, tanto en el Espacio Económico Europeo como fuera de él, valores mobiliarios nuevamente emitidos, participaciones de organismos de inversión colectiva, con independencia de que cumplan o no las condiciones establecidas en la Directiva 85/611/CEE y estén o no situados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo, instrumentos derivados, incluidos los instrumentos asimilables que den lugar a un pago en efectivo, instrumentos derivados extrabursátiles, otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario y activos líquidos, siempre y cuando estos valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario sean compatibles con los objetivos del subfondo (véase el apartado 2.1).
- ◆ Operaciones sobre instrumentos financieros derivados autorizados: las operaciones se efectúan con carácter de cobertura (por ejemplo, la compra de opciones de venta o la venta de opciones de compra de posiciones subyacentes en poder de la cartera) o con vistas al cumplimiento de los objetivos de inversión (por ejemplo, la compra de opciones de compra o la venta de opciones de venta de posiciones subyacentes que no estén en poder de la cartera). El impacto de estas operaciones no se refleja realmente en el perfil de riesgo del subfondo.
- ◆ El subfondo podrá invertir en participaciones de otro OICVM o de otro fondo gestionado directa o indirectamente por Petercam SA o por una sociedad vinculada con Petercam SA en el marco de una comunidad de gestión o de control o mediante una participación directa o indirecta de más del 10% del capital o de los votos. No podrá deducirse de los activos de la SICAV ninguna comisión de emisión o reembolso de los fondos meta, ni ninguna comisión de gestión, en la medida de dichas inversiones.

# PETERCAM B FUND SA

## 2.3. Perfil de riesgo del subfondo:

- ◆ El valor de una participación puede aumentar o disminuir, por lo que el inversor podrá recibir menos de lo invertido.
- ◆ El folleto comprende una descripción detallada de todos los riesgos.
- ◆ Cuadro resumen de los riesgos tal y como son evaluados por el subfondo<sup>1</sup>

| Tipo de riesgo          | Definición concisa del riesgo  | Inexistente | Bajo | Medio | Alto |
|-------------------------|--|-------------|------|-------|------|
| Riesgo de mercado       | Riesgo de caída del mercado de una categoría de activos determinada que pueda afectar a los precios y al valor de los activos en cartera               | -           | -    | -     | X    |
| Riesgo de crédito       | Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte   | X           | -    | -     | -    |
| Riesgo de desenlace     | Riesgo relativo al hecho de que el desenlace de una operación no se lleve a cabo tal y como se había previsto en un determinado sistema de transmisión | -           | X    | -     | -    |
| Riesgo de liquidez      | Riesgo de que una posición no se pueda liquidar puntualmente o a un precio razonable   | -           | X    | -     | -    |
| Riesgo de cambio        | Riesgo de que el valor de la inversión se vea afectado por las variaciones de los tipos de cambio  | -           | -    | -     | X    |
| Riesgo de concentración | Riesgo de concentración importante de las inversiones en una categoría de activos o en un mercado determinado  | -           | X    | -     | -    |
| Riesgo de rendimiento   | Riesgo que afecta al rendimiento   | (1)         | -    | -     | -    |
| Riesgo de capital       | Riesgo que afecta al capital   | -           | (2)  | -     | -    |
| Riesgo de inflación     | Riesgo vinculado a la inflación  | X           | -    | -     | -    |
| Riesgo de flexibilidad  | Falta de flexibilidad del propio producto y las restricciones que limitan la posibilidad de pasar a otros proveedores                                  | X           | -    | -     | -    |

(1) : No aplicable, ya que no se prevé ninguna comisión de rendimiento.

(2) : El subfondo no está dotado de ninguna protección o garantía del capital.

## 2.4. Perfil de riesgo del inversor característico:

Dinámico

Horizonte de inversión: 5 años

<sup>1</sup> La elaboración de este cuadro sigue las recomendaciones emitidas por BEAMA, la Asociación Belga de Gestores de Activos, el 30 de septiembre de 2005.

# PETERCAM B FUND SA

## 3. Información de carácter económico:

### 3.1. Comisiones y gastos:

| <b>Comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor</b><br>(en la divisa del subfondo o en un porcentaje del valor liquidativo por acción) |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   | Entrada   | Salida   | Cambio de subfondo   |
| Comisión de comercialización  | Máximo del 3% salvo las clases "K" y "L": máximo del 2% | --   | Posible diferencia entre la comisión de comercialización del nuevo subfondo y la del presente subfondo |
| Gastos administrativos  | --  | --   | --   |
| Importe destinado a cubrir los gastos de adquisición/ realización de los activos  | --  | --   | --   |
| Importe destinado a desanimar la salida en el mes siguiente al de entrada   | --  | --   | --   |
| TOB (impuesto sobre las operaciones bursátiles)   | --  | Acciones de capitalización: 0,65% con un máximo de 975 EUR | Cap. a Cap./Dis.: 0,65% con un máximo de 975 EUR   |

| <b>Comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo</b><br>(en la divisa del subfondo o en un porcentaje del valor liquidativo de los activos) |   |
|--|---|
| Remuneración de la gestión de la cartera de inversión  | 1,50 % anual, deducida a diario para las acciones de clase "A" y "B".<br>0,75 % anual, deducida a diario para las acciones de clase "E" y "F".<br>2,00 % anual, deducida a diario para las acciones de clase "K" y "L".   |
| Remuneración de la administración  | Hasta un activo neto de 200 millones de euros: Un 0,05% por año deducida a diario; cuando se superen los 200 millones de euros: 0,01% anual, deducida diariamente   |
| Remuneración del servicio financiero   | 3.000 EUR al año  |
| Remuneración del depositario   | Como máximo un 0,045% al año, deducida mensualmente de los activos en función de su tipo, salvo 1/ los activos de Sudáfrica, Australia, Grecia, Hungría, Hong Kong, Letonia, Lituania, Polonia, Singapur, República Checa y Turquía, para los cuales se deducirá un máximo del 0,16% anual, deducido cada mes en función de su tipo y 2/ los activos en Argentina, Brasil, Bulgaria, Chipre, Egipto, Estonia, Rumania, Rusia, para los cuales se deducirá un máximo del 0,51% anual, deducido cada mes en función de su tipo. |
| Remuneración del auditor   | 2.860 EUR al año + IVA  |
| Remuneración de los consejeros   | Un máximo de 5.000 EUR al año por consejero no vinculado al grupo Petercam a cargo de la sicav, repartidos entre los subfondos por igual  |
| Remuneración de las personas físicas encargadas de la dirección efectiva   | Un máximo de 5.000 EUR al año por consejero que sea una persona física, encargado de la dirección efectiva a cargo de la sicav, repartidos entre los subfondos por igual  |
| Impuesto anual   | 0,08% de los importes netos invertidos en Bélgica, para las acciones de clase "A", "B", "K" y "L".<br>0,01% para las acciones de clase "E" y "F".   |
| Otros gastos (estimación)  | 0,10% anual   |

# PETERCAM B FUND SA

## 3.2. Existencia de acuerdos de reparto de las comisiones:

Estos acuerdos podrán realizarse entre la sicav o en su caso, el distribuidor y el gestor de la cartera de inversión por una parte, y por otra, otros distribuidores indicados en su caso en el folleto (Información acerca de la sicav (véase El punto – Distribuidores y/o Información acerca del subfondo - Distribuidores) y terceros, entre los cuales se incluyen los partícipes del organismo de inversión colectiva, podrán realizarse pero no serán en ningún caso exclusivos. Dichos acuerdos no podrán impedir que el gestor pueda ejercer sus funciones libremente velando por los intereses de los accionistas de la sicav. El reparto de la comisión de gestión se llevará a cabo bajo las condiciones de mercado y principalmente, en función del alcance de su inversión.

## 4. Información relativa a las participaciones y su negociación:

### 4.1. Tipos de participaciones ofrecidas al público:

- ◆ acciones nominativas,
- ◆ o desmaterializadas.

### 4.2. Clases de acciones:

Categoría "A": acciones de distribución. Esta categoría abarca las siguientes clases de acciones:

- Clase "A": acciones de distribución ofrecidas al público;
- Clase "E": acciones de distribución reservadas a los inversores institucionales o profesionales;
- Clase "K": acciones de distribución ofrecidas al público que se distinguen de las acciones de la clase "A" por el hecho de aplicar un importe mínimo de suscripción inicial, una comisión de comercialización máxima distinta y una comisión de gestión que puede ser diferente.

Categoría "B": acciones de capitalización. Esta categoría abarca las siguientes clases de acciones:

- Clase "B": acciones de capitalización ofrecidas al público;
- Clase "F": acciones de capitalización reservadas a los inversores institucionales o profesionales;
- Clase "L": acciones de capitalización ofrecidas al público que se distinguen de las acciones de la clase "B" por el hecho de aplicar un importe mínimo de suscripción inicial, una comisión de comercialización máxima distinta y una comisión de gestión que puede ser diferente.

Código ISIN:

Clase "A": BE0058651630

Clase "B": BE0058652646

Clase "E": BE0948501359

Clase "F": BE0948500344

Clase "K": BE0948995445

Clase "L": BE0948996450

Suscripción inicial mínima por subfondo:

- clase E o F: € 25.000

- clase K o L: € 10.000

El servicio financiero ha implantado una serie de disposiciones con vistas a comprobar permanentemente si las personas que han suscrito las participaciones de una clase de acciones gozan, en uno o varios puntos, de un régimen más ventajoso, o si aquéllas que adquirieron dichas participaciones cumplen con los criterios previstos.

### 4.3. Divisa de cálculo del valor liquidativo: EUR

### 4.4. Reparto de los dividendos: en un principio, se abonará un dividendo a los titulares de acciones de distribución tras la decisión de la junta general ordinaria. Se informa a los accionistas acerca de la realización del pago y del importe del dividendo mediante un anuncio en la prensa.

# PETERCAM B FUND SA

- 4.5. Día de suscripción inicial: El 14 de diciembre de 2001
- 4.6. Precio de suscripción inicial: EUR 24,79 (valor inicial de FNIC a fecha de 25/02/1993). El subfondo ha recibido mediante una aportación toda la situación activa y pasiva de la sicav F.N.I.C a fecha de 16/12/01, con base a una relación de cambio de una acción F.N.I.C por tres acciones de PETERCAM EQUITIES WORLD 3F en cada categoría de acciones.
- 4.7. Cálculo del valor liquidativo: El valor liquidativo se calcula cada día hábil (Véase el punto - Modalidades de suscripción de participaciones, de reembolso de participaciones y de cambio de subfondo).
- 4.8. Publicación del valor liquidativo: En la fecha de publicación del presente folleto, el valor liquidativo se publica a diario en los siguientes portales: <https://funds.petercam.com> y [www.beama.be](http://www.beama.be)  
Esta información también está disponible en las oficinas del organismo que ofrece el servicio financiero.
- 4.9. Modalidades de suscripción de las participaciones, reembolso de las participaciones y cambio de subfondo:

|   |  |
|---|--|
| Introducción de las solicitudes de suscripción o de reembolso de acciones o de cambio de subfondo                   | Día D =<br>Cada día hábil durante el cual se abre al público el servicio financiero, antes de las 16 horas |
| Evaluación de los activos   | D + 1  |
| Cálculo del valor liquidativo y fecha de ejecución de las solicitudes de suscripción y de reembolso presentadas a D | D + 2  |
| Pago de las solicitudes de suscripción y de reembolso   | D + 3  |
| Fecha que lleva el valor liquidativo publicado  | D  |

## Observaciones:

- Las solicitudes de suscripción o de reembolso de acciones o de cambio de subfondo recibidas tras las 16 horas de un día hábil serán consideradas como presentadas el primer día hábil siguiente antes de las 16 horas.
- Tal y como lo prevé el artículo 112 § 1 del Real Decreto de 04/03/2005, el valor liquidativo publicado lleva la fecha del día de cierre del periodo de recepción, en dicho valor, de las solicitudes de emisión o de reembolso de participaciones o de cambio de subfondo, es decir, el día D, aunque el activo neto será evaluado con los cursos del día D+1.**
- Los cursos utilizados para evaluar los activos el día D + 1 deben ser desconocidos para al menos el 80% del valor del activo neto en el momento del cierre de las solicitudes de suscripción o de reembolso de acciones o de cambio de subfondo (=día D a las 16 horas). De lo contrario, se utilizan las cotizaciones del día bursátil siguiente. En dicho caso, las fechas de cálculo del valor liquidativo y de pago de las solicitudes de suscripción y de reembolso serán prolongadas consecuentemente.
- La hora de cierre de la recepción de las órdenes indicada aquí tan sólo se aplica al servicio financiero y a los distribuidores mencionados en el folleto. Para los demás distribuidores, el inversor debe informarse ante éstos sobre la hora a la que se cierra la recepción de las órdenes.

# PETERCAM B FUND SA

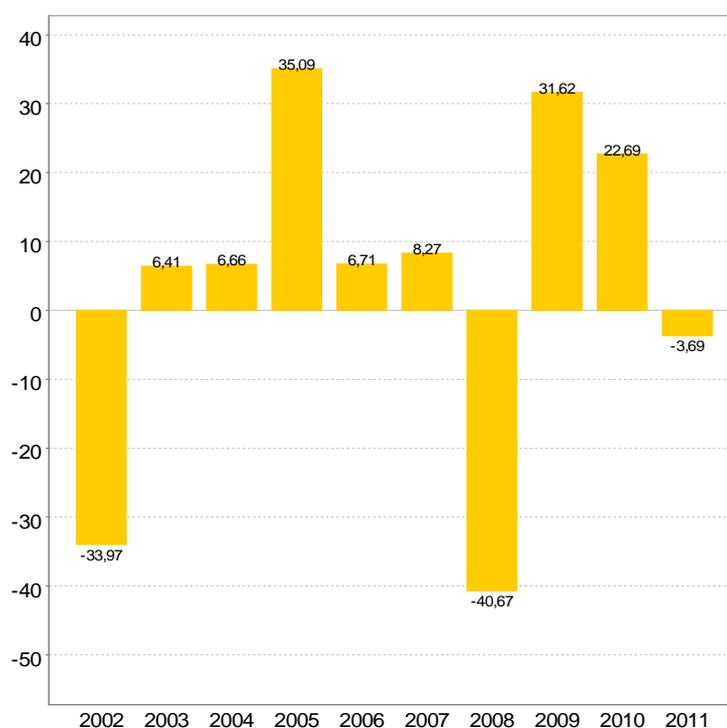
## ANEXO: INFORMACIÓN REVISABLE CADA AÑO ACERCA DEL PERIODO DEL 01/01/2011-31/12/2011

### 1. Indicador de riesgo sintético

Clase 4 en una escala del 0 (riesgo más reducido) al 6 (riesgo más elevado).

### 2. Rentabilidad histórica

- ◆ Se trata de resultados anteriores que no constituyen un indicador del rendimiento que pueda registrarse en el futuro. Dichos resultados no tienen en cuenta las posibles reestructuraciones.
- ◆ Gráfico de barras con el rendimiento anual de los 10 últimos años (expresado en %)



- ◆ Cuadro de rendimientos históricos

|                                   | Desde el xx/xx/xx |         | Rendimientos medios acumulados en |         |         |         |
|-----------------------------------|-------------------|---------|-----------------------------------|---------|---------|---------|
|                                   | Año               | Valor   | 1 año                             | 3 años  | 5 años  | 10 años |
| <b>PETERCAM EQUITIES WORLD 3F</b> |                   |         |                                   |         |         |         |
| Part. Cap (B) - BE0058652646      | 16/12/2001        | 1,15 %  | -3,69 %                           | 15,86 % | -0,02 % | 0,77 %  |
| Part. Dis (A) - BE0058651630      | 16/12/2001        | 1,09 %  | -3,69 %                           | 15,87 % | -0,14 % | 0,71 %  |
| Part. Cap (F) - BE0948500344      | 08/12/2008        | 15,59 % | -2,99 %                           | 16,58 % | N/A     | N/A     |
| Part. Dis (E) - BE0948501359      | 08/03/2010        | 6,60 %  | -2,99 %                           | N/A     | N/A     | N/A     |

- ◆ Las cifras de los rendimientos presentados previamente no tienen en cuenta las comisiones y gastos vinculados con las emisiones y reembolsos de participaciones.

# PETERCAM B FUND SA

- ◆ Se trata de los resultados del rendimiento de las participaciones de capitalización/distribución.

### 3. Ratio total de gastos sobre deudas en curso (TFE)

|                      | Gastos de explotación totales por clase de acción (excluyendo los gastos de transacciones y los gastos financieros) | Total de gastos sobre obligaciones en curso en porcentaje (con base anual) |
|----------------------|---|--|
| <b>Participación</b> | EUR   | TFE  |
| Part Cap (B)         | 1.575.555,48  | 1,48 %   |
| Part Dis (A)         | 977.172,41  | 1,48 %   |
| Part Cap (F)         | 350.187,65  | 0,80 %   |
| Part Dis (E)         | 20.019,78   | 0,79 %   |

- ◆ Los gastos siguientes no se recogen en el TFE: los gastos de transacción y de entrega inherentes a las inversiones y las comisiones financieras.

### 4. Índice de rotación

- ◆ Índice de rotación de la cartera: 108,88 %
- ◆ Índice de rotación corregido de la cartera: 113,55 %